

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELEFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiques ó no.

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, íd... 1'50 »
Número suelto..... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

El presente número constará de seis páginas, no obstante lo cual, el precio en venta será el de costumbre.

UNIÓN REPUBLICANA

Comisión Organizadora Provincial.

Circular.

Teniendo en cuenta razones y circunstancias cuya especificación sería prolija, esta Comisión organizadora ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Aplazar la Asamblea acordada para constituir definitivamente la Junta Provincial hasta la primera quincena de Octubre, determinando la fecha con la debida antelación.

2.º Que los Delegados nombrados por esta organizadora Provincial, continúen en tanto en sus funciones de organización, en los distritos respectivos.

3.º Encarecer con verdadera eficacia á las Juntas Municipales y de Distrito, la estricta aplicación de lo que dispone la Base XVI, de las dictadas por el Jefe, sobre la tributación impuesta á los republicanos, con el minimum de cinco céntimos semanales por individuo, y sobre la distribución de dicho voluntario impuesto en la forma prescrita en la misma base.

Salud y República.

Toledo 30 de Mayo de 1904.—El Presidente, *Benito G. Gutiérrez*.—El Secretario, *Federico Roldán*.

Sres. Presidentes de las Juntas Municipales y de distrito.

El Ayuntamiento soy yo.

El Sr. Benegas, parodiando á un rey que siquiera tenía talento, ha llegado á creerse que el Ayuntamiento lo es él; es decir, que de simple Presidente y ejecutor de los acuerdos de la Corporación, ha llegado á sentirse amo y señor de ella: en la última sesión ya no le faltó más que arrojar la campanilla al medio del salón y dar con el látigo en el rostro del pueblo.

Cuando al terminar una de las veces el Sr. Besteiro, fueron sus manifestaciones acogidas con un intenso murmullo de aprobación y con la voz general y unisona de «bien, bien, muy bien»,—«¡necios—exclamó el Alcalde—cuando aplaudáis, habéis de saber lo que aplaudís!»

Y esto cuando el último de los asistentes podría

darle lecciones en cultura y en medios de expresión... ¡Era lo que faltaba que ver!

Y antes, cuando el querido correligionario señor Bejerano, respondiendo á la Presidencia le demostraba que no tenían sus asertos fundamento legal, el Alcalde de Real orden interrumpió en la forma más desconsiderada y más impropia y más depresiva para la representación del pueblo y del partido que el Concejal interrumpido ostentaba y ostenta.

No fué esto sólo. El hombre, ya en el colmo de la más desconsiderada indignación, prorrumpió en exclamaciones como estas: «¡estos individuos!...» ¡hasta que estos individuos no han venido...»—¡Este es el Alcalde de Toledo, el Alcalde de una capital de segundo orden.... que en verdad no podía llegar á ser tenida en menos.

Y es que el Sr. Benegas y los que no han sido Benegas, están acostumbrados á hacer nada más que lo que han querido.

El Sr. Benegas no ha tenido en cuenta que de los Concejales republicanos, el que menos, cuando vino y desde los primeros tiempos de su residencia en Toledo, vino y ha vivido con honorabilidad y en las formas más respetables. El Sr. Benegas no ha tenido en cuenta que de los Concejales republicanos, el que menos está muy por encima de él, á pesar de sus miles de duros y de su gran cruz.

Ya en otra ocasión, el Sr. Benegas dijo que el padrón de jornaleros no se haría en lo que él fuera Alcalde, así porque sí, es decir, porque á él no le daba la gana. En la última sesión, cuando se trataba de la necesidad (que todo el mundo reconoce y puede reconocer pasando por el sitio de referencia), de la necesidad, repetimos, de levantar un muro, no sólo por el peligro que en sí lleva su actual estado, sino por la ruina mayor que sobrevendrá, de no hacerlo, el Sr. Benegas salió con otro desplante de los suyos: «bueno—exclamó—pues ese muro no se levanta.» Así, como suena. Díganos ahora si un Alcalde así, es viable en la presidencia del Concejo toledano.

El pueblo de Toledo ya sabe, pues, que sus representantes en el Concejo, no tienen un Presidente, sino un amo....

Y hacemos punto final.

Aún sintiendo quedarnos con el palo levantado.

Porque sería sumamente interesante el conocer al desnudo la historia razonada de la gestión de Benegas en la Alcaldía.

Al partido republicano, ni en la persona de sus representantes se le ofende impunemente.

Nota.—A los queridos correligionarios entre los que se agita la idea de solicitar una reunión general del partido para tratar.... del asunto, les recomendamos calma y prudencia.

Desde luego estamos con ellos conformes en que hay que sustituir las armas de salón por armas de campaña; en que hay que trocar la defensiva por una ofensiva decidida, enérgica y tenaz.

Con ellos estamos conformes en que hay que res-

ponder á la razón con la razón, pero á la violencia con la violencia y si es preciso á la brutalidad con la brutalidad.

Todo puede andarse.

LA COLA

La tuvo la última sesión de nuestro Concejo.

El jueves último y á las nueve y media de la noche, tuvo lugar una reunión á que asistieron todos los Concejales de este Ayuntamiento, á excepción de uno solo.

Todos, absolutamente todos los reunidos, estuvieron conformes en la apreciación que les merece la capacidad y la conducta del Alcalde. El que menos, afirmó que el Sr. Benegas no es Alcalde suficiente para el Municipio de una capital.

Este es el concepto que tienen los municipales toledanos del individuo que les preside.

Los comentarios sobran.

LOS MIÉRCOLES DE LOS REPUBLICANOS

Con gracejo inimitable, pues son pocos ó ninguno los afortunados que en esta localidad superan ó igualan al *Heraldo Toledano*, maneja el chiste, aquel estimado colega nos concede hace tiempo buena parte de sus columnas, dedicándolas á los Concejales republicanos de este Ayuntamiento.

Elige para la parodia *Los Martes de las de Gómez*, y la candorosa frase va enderezada á decir que los miércoles son en el Municipio una *soirée* ó reunión casera ó doméstica de los republicanos, á que él titula *los miércoles de los republicanos*.

Menos mal que nos deja á la semana un día de vida y de dominio, aunque el almanaque está equivocado, pues también los lunes nos pertenecen, y esto por el hecho sencillísimo de que los Concejales, nuestros amigos, concurren desde hace mucho tiempo á las sesiones, celébranse en lunes ó en miércoles.

La frase nos parece punzada de daga florentina, pues muchos nos dan por muertos y aseguran que nuestro criterio desaparece de allí hecho polvo y sepultado por la masa abrumadora de los Concejales monárquicos, y bien reciente está la demostración, pues se unieron para la elección de Secretario y la voz republicana quedó apagada.

Sépan, pues, los que al *Heraldo Toledano* leen, que no hay en el Ayuntamiento miércoles de los republicanos, ni lunes, ni ningún día de la semana, sino un papel colocado en los balcones Consistoriales indicando se admiten huéspedes *con ó sin asistencia*, y nosotros tomamos la habitación viviéndola, y otros, en cambio, la alquilan y no asisten, y dicho está esto para los Concejales monárquicos.

Si nos sorprende que en la Redacción de *El Heraldo Toledano* donde tan al detalle se llevan las variaciones barométricas y termométricas municipales, sea ignorada dicha circunstancia, pues en la mesa de trabajo ocupa el principal puesto un señor que de tal cosa puede dar razón.

En fin, nada hay perdido por el error, pues siendo éste originado por causas astronómicas tan cercanas á nosotros, puede ser motivo el calendario no de una corrección *Gregoriana*, sino á la *Federica*.

Conste que los republicanos no tenemos día fijo en el Ayuntamiento, pero sí todos los de la semana dispuestos al trabajo municipal cuando éste es necesario.

Me quedo con una preocupación. El amigo mío, Redactor de *El Heraldo*, que en este caso actúa de zaragozano, se ha equivocado ó equivoca á sus lectores, y eso que aún no siendo de Zaragoza, es de Aragón, patria de la franqueza y de la verdad.

Verán ustedes como otra vez no dice tales cosas, cuando no sean enteramente ciertas, porque ahora no lo son, y le dolerán los nudillos del golpe de la badila.

Organización Republicana.

TALAVERA DE LA REINA

D. Bernardino Fernández Gil, Secretario del Comité de Unión Republicana del Distrito Electoral de esta ciudad de Talavera de la Reina.

Certifico: Que al folio primero del libro de actas del Comité de Distrito Electoral, hay una que, copiada á la letra, dice así:

«Acta de constitución del Comité de Unión Republicana del Distrito Electoral de Talavera de la Reina.

En la ciudad de Talavera de la Reina, siendo las diez de la mañana del día 22 de Mayo de 1904, se reunieron previa citación hecha para este objeto á los pueblos donde hay constituidos Comités Municipales, que lo son: Velada, San Román, Mejorada, Hinojosa de San Vicente y el de esta ciudad, con asistencia de D. Benito Gómez Gutiérrez y D. Francisco Palacios y Sevillano, Presidente y Vicepresidente de la Junta Provincial Organizadora de la provincia, y acordaron se procediera á votación para la constitución definitiva de la Junta de Distrito Electoral, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Rogelio Ruiz de Acevedo; Vicepresidente, D. Mariano Núñez; Secretario, D. Bernardino Fernández Gil; Vocales, D. Luis García López, D. Claudio Gómez Sánchez, D. Segundo Ramón García, D. Pío Mendoza Miguel y D. Vicente Marcos; Vicesecretario, D. Francisco Valdés.

Con lo que se dió por terminado el acto que firman todos los concurrentes previa la aceptación de los cargos.»

Y para que conste y remitirla á la Junta Organizadora Provincial, firmo la presente con el visto bueno del Presidente y sellada en forma en Talavera de la Reina á 22 de Mayo de 1904.—V.º B.º.—El Presidente, *Rogelio Ruiz Acevedo*.—El Secretario, *Bernardino Fernández Gil*.

TORRIJOS

En la villa de Torrijos á veintidós de Mayo de mil novecientos cuatro. Reunidos los individuos de esta Junta municipal, asociados de los representantes de Gálvez, Puebla de Montalbán, Navahermosa y Escalonilla, convienen por votación lo siguiente:

1.º Cumpliendo las indicaciones de la Junta Provincial constituir la del Distrito Electoral, cuya capital es esta villa, y al efecto designa, como Presidente, Fructuoso López; Vicepresidente, Julián Martín; Secretario, Manuel Moreno; Vicesecretario, Francisco Casado; Tesorero, Lucio Sánchez; Vocales natos, Enrique Sánchez Bejerano, de Gálvez, Saturnino Balmaseda, de Puebla de Montalbán, Juan Fragua, de Escalonilla, y Eugenio Sánchez, de Navahermosa; ídem de la localidad, Domingo Martín, Moisés de la Llave, Mariano Martín, Ricardo Díaz y Celestino Parra.

2.º Dar cuenta de la constitución de esta Junta á la Provincial antes dicha.

3.º Activar por todos los medios posibles la propaganda de nuestro ideal; y

4.º Nombrar una comisión que asista en representación de esta Junta, y que asista también á la Asamblea que, previo aviso, ha de celebrarse en la capital de la provincia para constituir la Junta definitiva de la provincia.—El Presidente, *Fructuoso López*.—El Secretario, *Manuel Moreno*.

MORA

Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de esa junta provincial, que el día 22 de los corrientes, reunidos los Delegados nombrados por los Comités de los pueblos de Sonseca, Ajofrín, Ventas con Peña Aguilera, Yébenes, Consuegra, Turleque, Urda y Villanueva de Bogas, hicieron el nombramiento de la Junta municipal de Distrito en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón y Alonso, D. Nicolás Estébanez y D. Anastasio Gómez de Rojas; ídem efectivo, D. Aurelio Alonso y Delgado; Vicepresidentes, D. León Martínez, de Sonseca, y D. Amalio Pedraza, de Yébenes; Tesorero, don Plácido Alvarez Coronel; Secretario, D. Isidoro Briónes; Vocales, D. Juan Bautista Layos, de Consuegra, D. Juan Romero Solo, de Urda, D. Pablo Sánchez Barbudo, de Ajofrín, D. Severo Téllez, de Villanueva de Bogas, D. Toribio Palmero, de Turleque, D. Federico Bernabé, de Ventas con Peña Aguilera.

Lo que tengo el honor de participar á Ud. para su conocimiento, deseándole Salud y República.

Mora 26 de Mayo de 1904.—El Presidente, *Anastasio Gómez de Rojas*.—El Secretario, *Julián Bahamonte*.

Sr. D. Benito Gómez y Gutiérrez, Presidente de la Junta Organizadora Provincial.

Tiro rápido.

No nos llega la camisa al cuerpo.

¿Qué miedo!

Cinco años con la triplice.

¿Y sin saberlo!

¿Para qué sería?

¿Para salvar Cuba y Filipinas?

¿Para recuperarlas?

¿Para expansionarnos en Marruecos?

¿Para que aumente el valor de la moneda?

¿Quién!

Para sostener á la familia.

Armonías presidenciales.

El del Congreso. Queda tomada en consideración la proposición del Sr. Lerroux.

El del Gobierno. No, no.

Plancha enésima, Sr. Romero Robledo.

Con lo que se dijo el jueves en el Congreso, no nos molestarán más los monárquicos con el año 70. Nada perdimos.

¿Y el 98?

Lo perdimos todo.

Verdad es que el 73 no teníamos familias mixto de *indígenas* y *alienígenas*.

Se suprimieron las sesiones matutinas del Congreso.

Lo suponíamos.

Las propuso Moret y las aprobó Maura, y no podían resultar.

Digan lo que quieran, de seguir la monarquía, nos acercamos á Marruecos. Si viene la República, nos acercaremos á Europa.

Ahora que escojan los neutros.

Como resultas del viaje del Rey, ha salido una hornada de excelencias.

Ya que no tengamos otras, tengamos éstas.

Nada en ello perdemos. Antes, se gana.

Los agraciados satisfacen su vanidad.

Y en el Tesoro entran unos cuantos miles de pesetas.

En el reparto han tocado dos á Toledo.

Felicitemos á los agraciados y deseamos que en sus actos oficiales procedan según el título que se les ha otorgado.

Andaban preocupados los monárquicos por lo que pensaba ó haría Salmerón.

Lo que piensa ya lo dijo anteayer en el Congreso.

Lo que hará no tardarán en saberlo.

De Rusia y el Japón nada decimos porque están muy lejos.

De asuntos locales tampoco, porque están muy cerca.

Y pronto se averiguará todo.

COLONIAS ESCOLARES DE TOLEDO

La Comisión nombrada para organizar la primera Colonia Escolar de vacaciones de Toledo al solicitar el valioso concurso de los habitantes de esta ciudad, se ha permitido someter á su ilustrado criterio las consideraciones siguientes:

Las Colonias Escolares tienen un doble objeto: higiénico y pedagógico:

Desde el punto de vista higiénico, tienden á asegurar la vida de los niños escrofulosos y anémicos, amenazados por la tuberculosis y, en general, de los consumidos por una escasa y mala alimentación ó por el influjo de las condiciones insalubres de la casa en que habitan y de su total régimen de vida. Estos niños necesitan, ante todo, aire fresco y puro, habitación sana, alimentos sustanciosos, movimiento, juego y alegría, y esto es precisamente lo que las Colonias Escolares les proporciona.

Desde el punto de vista pedagógico, son las Colonias una prolongación de la Escuela; sustituye el abandono en que quedan los niños de las ciudades durante las vacaciones por una acción eficazmente educadora, resultante de la intimidad que necesariamente se establece entre los colonos y sus maestros y directores, del influjo continuo de su ejemplo, lejos de todo medio corruptor y de las enseñanzas que naturalmente se desprenden del viaje y permanencia en una región interesante y distinta del país en que los niños viven habitualmente.

Para conseguir estos fines, es imprescindible que el sitio donde la Colonia haya de residir, reúna, á las condiciones higiénicas imprescindibles, todas aquellas otras que contribuyen á hacer grata la vida, acostumbando al hombre á los goces puros de la naturaleza, así como también que se ponga el más escrupuloso esmero en la elección de las personas que de la Colonia hayan de encargarse.

Los resultados físicos y morales obtenidos por las Colonias Escolares, son tan rápidos y evidentes, que estas constituciones se han extendido considerablemente por toda Europa y en España, desde su fundación en 1887 por el Museo Pedagógico Nacional, han sido establecidos con verdadero éxito en Granada, Santiago, Barcelona, Palma, Zaragoza, León, Segovia, Oviedo, Bilbao y otras ciudades.

Es de esperar que Toledo, donde el rigor del estío hace quizás más necesaria esta obra que en otras poblaciones de nuestra patria, organice del modo más perfecto posible su primera Colonia Escolar de vacaciones; para lo cual, esta Comisión solicita de su reconocido amor al bienestar y á la cultura de su pueblo, que contribuya con la cantidad que estime conveniente á la realización de un fin tan laudable.

Luis de Hoyos Sáinz.—*Venancio Ruano*.—*José Benegas*.—*Julián Besteiro*.—*Sabas S. Mayoral*.—*Constantino Garcés*.

Las cantidades pueden remitirse al Tesorero don José Benegas. Para los demás asuntos, á D. Luis de Hoyos Sáinz, Sillería, 1.

Notas.—1.ª A petición de la Comisión y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, los señores tenientes de Alcalde, acompañados de uno de los fir-

mantes, harán una visita domiciliaria para recaudar las cantidades con que el vecindario contribuya.

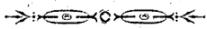
2.^a Constituirán la primera *Colonia Escolar de vacaciones de Toledo*, los alumnos pobres de las Escuelas públicas, de ocho á doce años, que reúnan las condiciones de necesidad adecuadas.

3.^a Irán al frente de la Colonia un Maestro público y otra persona encargada por la Comisión, de la custodia de los niños.

4.^a La Colonia admite colonos de pago, en iguales condiciones que los gratuitos.

5.^a Para formar el material permanente de la Colonia, se admiten donativos de ropas de cama y mesa.

6.^a Al regresar los alumnos, se repartirá á los donantes una Memoria detallada de los resultados obtenidos por la Colonia, con las cuentas de ingresos y gastos de la misma.



Lo ocurrido el último domingo en el mitin de Mora, obligó á varios representantes de Sociedades Obreras, á publicar la siguiente protesta.

Á LOS OBREROS DE MORA

Habréis visto esta mañana nuestra conducta en el *meeting* celebrado.

Hemos retirado nuestras banderas, que no son otra cosa, como sabéis, que símbolo de la honradez y el trabajo oprimidos y protestador de la tiranía burguesa capitalista, cualquiera que sea el color político que la informe.

Como nosotros no tenemos ninguno y oímos antes que nada que se iba á hacer política, la que es nuestra mayor enemiga, no hemos dudado en recoger nuestra enseña, porque juzgamos que para propaganda de socialismo, republicanism o monarquía, teníamos que habernos enterado para juzgar si nos convenía ó no asistir.

Desde luego habéis de comprender, que siendo como somos, solo y exclusivamente trabajadores en lo público, por más que en lo privado mantengamos nuestras ideas y creencias, protestamos con toda nuestra fe y nuestra alma de la conducta seguida por algunos oradores en esta mañana. Que haciendo, no política *societaria* de resistencia, teniendo como única norma el honor de saludar la bandera de los obreros de Mora, sino política socialista y quizá personal, hemos juzgado prudente retirarnos, porque á la política asistiremos como ciudadanos, pero nunca como representantes de nuestras Sociedades, en la que sólo admitimos trabajadores, sin preguntarles si siguen en lo privado las indicaciones de D. Pablo Iglesias, de D. Nicolás Salmerón ó del duque de Madrid (D. Carlos).

Entendemos que es nuestro deber daros esta satisfacción, porque no juzguéis nunca que los delegados que nos hemos retirado os despreciamos en lo más mínimo; al contrario, os amamos con toda nuestra alma, y al abrazaros fraternalmente, os saludamos con este ¡viva la fraternidad y el trabajo honrado!

Por la Sociedad La Productora de obreros agrícolas y similiares, de Toledo, el Presidente, *Máximo Pérez*.—Por la Sociedad de obreros agrícolas y oficios varios, de Bargas, el Presidente, *Eladio Moreno*. Por los Carpinteros, el Presidente, *Francisco Trigueros*.—Por la Sociedad de pintores decoradores, de Madrid, *Arturo Yáñez* y *Ramón Sáez*.—Por los Albañiles, el Presidente, *Ricardo Garrido*.



PRESUNTA BAJA EN LA TARIFA DE ALCOHOLES

La circular publicada en el *Boletín oficial*, señala la siguiente baja de consumos á los pueblos de esta provincia, si llega á ser ley el proyecto presentado á las Cortes por el actual Ministro de Hacienda:

Toledo, 2.204 pesetas; Talavera de la Reina, 12.071,55; Albarreal de Tajo, 89,70; Alcabón, 266,40;

Alcañizo, 191,40; Alcolea de Tajo, 168,90; Aldeanueva de Escalona, 182,50; Aldeanueva de S. Bartolomé, 283,50; Almendral, 188,70; Arcicéllar, 127,80; Argés, 191,70; Azaña, 154,80; Azután, 109,50; Barcience, 73,20; Buenaventura, 180,60; Burguillos, 134,40; Burujón, 202,80; Cabañas de la Sagra, 140,40; Cabañas de Yepes, 291,60; Cabezaesada, 269,70; Caletruela, 135,10; Camarenilla, 78,60; Cardiel de los Montes, 62,10; Carriches, 182,40; Casasbuenas, 128,70; Caudilla, 15,90; Cazalegas, 143,40; Cervera, 214,20; Cerralbos, 262,80; Ciruelos ó Villarreal, 129; Cobeja, 122,10; Cobisa, 90; Chozas de Canales, 273,60; Chueca, 94,70; Domingo Pérez, 280,20; Erustes, 82,10; Gamonal, 230,10; Garciotúm, 100,80; Herrerueta, 139,20; Hontanar, 151,50; Hormigos, 138,30; Huecas, 139,20; Illán de Vacas, 36,30; Layos, 36,50; Lominchar, 169,80; Lucillos, 255,30; Magán, 253,70; Malpica, 287,70; Manzaneque, 178,80; Maqueda, 173,10; Marjaliza, 133,50; Marrupe, 87,30; Mesegar, 180,80; Montearagón, 222,30; Montesclaros, 173,40; Nambroca, 286,80; Nava de Ricomalillo, 286,80; Naval Moraljo, 172; Noez, 205,20; Nuño Gómez, 140,10; Ontigola con Oreja, 175,20; Otero, 79,80; Palomeque, 60,90; Pantoja, 163,20; Paredes, 137,40; Pepino, 123,30; Puerto de San Vicente, 171; Pulgar, 295,50; Rielves, 138,60; Robledo del Mazo, 266,40; San Pedro de la Mata, 39; San Román, 176,10; Santa Ana de Pusa, 118,02; Sartajada, 75,90; Sotillo de las Palomas, 145,80; Torralba, 179,10; Torrecilla, 249,90; Totanes, 124,50; Ugena, 92,40; Ventas de Retamosa, 57,20; Ventas de San Julián, 31,80; Villamiel, 188,40; Villaminaya, 198,90; Villamuelas, 197,40; Villanueva de Bogas, 224,40; Villarejo de Montalbán, 67,80; Viso (El), 90,30; Yeles, 45; Yuncler, 281,70; Yuncillos, 211,20; Yuncos, 168.

Aj. friu, 1.264,45 pesetas; Alameda de la Sagra, 645,70; Alcaudete de la Jara, 1.190,20; Aldeanueva de Barbarroya, 807,40; Almonacid de Toledo, 858; Almorox, 1.267,20; Añover de Tajo, 1.233,65; Bargas, 1.826; Belvis de la Jara, 1.622,50; Borox, 869; Calera y Chozas, 1.783,65; Calzada de Oropesa, 1.235,30; Camarena, 843,15; Campillo de la Jara, 862,95; Camuñas, 969,65; Carmona, 877,80; Carpio de Tajo, 1.776,50; Carranque, 638; Casar de Escalona, 641,85; Casarrubios del Monte, 1.001,55; Castillo de Bayuela, 655,60; Cebolla, 1.262,25; Cedillo, 560,45; Corral de Almaguer, 2.649,30; Cuerva, 675,40; Dosbarrios, 1.295,80; Escalona, 653,40; Escalonilla, 1.584; Espinoso del Rey, 606,10; Esquivias, 883,55; Estrella (La), 954,80; Fuensalida, 1.792,80; Gálvez, 1.657,60; Gerindote, 798,60; Guadamur, 833,80; Guardia (La), 1.694,45; Herencias (Las), 875,05; Hinojosa de San Vicente, 748,55; Huerta de Valdecarábanos, 1.000,45; Iglesias, 578,05; Illescas, 918,50; Lagartera, 1.168,75; Lillo, 1.455,85; Mascaraque, 592,35; Mata (La), 700,15; Mazarambroz, 853,60; Mejorada, 579,70; Menasalbas, 2.031,15; Méntria, 1.382,70; Miguel Esteban, 1.327,15; Mcejón, 1.314,50; Mohedas de la Jara, 755,15; Navahermosa, 1.902,45; Navalcán, 1.103,30; Navalmorales (Los), 2.079; Navalucillos, 1.896,40; Navamorcuende, 1.043,90; Noblejas, 1.341,45; Nombela, 993,30; Novés, 1.374,45; Oñáiz del Rey, 712,80; Orgáz con Arisgotas, 1.571,35; Oropesa y Corchuela, 1.490,50; Parrillas, 598,40; Pelahustán, 646,25; Polán, 1.161,05; Portillo, 853,05; Puebla de Almoradiel, 1.613,70; Puebla de Don Fadrique, 1.679,15; Pueblanueva, 1.310,65; Puente del Arzobispo, 925; Quero, 1.084,60; Quismondo, 756,25; Real de San Vicente, 1.013,65; Recas, 690,80; Romeral, 1.217,70; San Bartolomé de las Abiertas, 581,35; S. Martín de Montalbán, 617,65; San Martín de Pusa, 810,70; San Pablo, 863,50; Santa Cruz de la Zarza, 2.221,45; Santa Cruz del Retamar, 1.114,85; Santa Olalla, 1.149,50; Segurilla, 596,75; Seseña, 641,30; Sevilla de la Jara, 1.034,55; Sonseca con Casalgordo, 2.320,45; Tembleque, 2.004,75; Toboso (El), 1.033,45; Torre Esteban Hambrán, 1.065,90; Torrico, 658,35; Torrijos, 1.518; Turleque, 715,55; Urda, 1.768,25; Val de Santo Domingo, 1.009,80; Valdeverdeja, 1.900,25; Valmojado, 900,90; Velada, 891,55; Ventas con Peña Aguilera, 1.162,70; Villafranca de los Caballeros, 1.895,85;

Villaluenga, 856,90; Villanueva de Alcardete, 1.560,35; Villarrubia de Santia o, 1.683,55; Villaseca de la Sagra, 790,90; Villasequilla de Yepes, 767,25; Villatobas, 1.624,15; Yébenes, 2.515,70; Yepes, 1.473,45; Consuegra, 5.334,70; Madridejos, 4.470,90; Mora, 5.567,80; Ocaña, 4.232,20; Puebla de Montalbán, 4.246,90; Quintanar de la Orden, 5.210,10; Villacañas, 3.813,80.



AMPARANDO SU DESHONRA

II

Todas las noches á la misma hora, pareciendo prolongados silbidos de gigantesca serpiente enfurecida, se escuchaban, allá muy lejos y muy hondo, como si la tierra con estridor, respirara por los valles, los fuertes pitazos de la locomotora que anunciaba su entrada en la estación, cuyos ecos, trasportados por el aire, llegaban débilmente hasta Toledo.

Casi todas las noches, apenas estos ecos se extinguían, abriase silenciosamente la puerta de una de las primeras casas pasado el famoso puente de Alcántara y aparecía en el dintel un hombre que, vuelto de espaldas á la calle, sostenía breve y animada conversación con otra persona, que junto á la puerta, en el interior de la casa había. Después sonaba un doble beso y el hombre se despedía con un «hasta pasado mañana, amor mío»; alejándose á lo largo de las paredes y cautelosamente con dirección á Zocodover.

Al poco rato, en opuesto sentido, andando deprisa como quien tiene deseos de llegar pronto al sitio que se dirige y con fuertes pisadas como de quien sube cuesta, aparecía Fernando, que, sin el menor recelo, entraba por el mismo sitio que, momentos antes, saliera D. Felipe.

El infeliz maquinista se hallaba enamorado de su esposa; rodeábala de cuidados á los que ella correspondía con mimos y caricias de fingido amor.

III

Tentaciones le dieron de estrangular entre sus manos á la adúltera la noche del día que conoció la culpable conducta de su mujer; pero supo contenerse y llegó á su casa más cariñoso que nunca, sin dar á conocer, con la menor señal, la espantosa lucha que estaba sosteniendo en su interior.

Su pecho era noble y, por lo tanto, honrado; en él guardaba para D. Felipe una inmensa gratitud, que trocóse en odio y deseo de venganza, al saber que criminalmente, valiéndose de su poderosa influencia, le ayudaba á subir por los escalones contruidos con pedazos de su honra, antes pisoteada por el miserable.

La infame conducta de su mujer, á quien amaba con toda la fuerza de su sano corazón, hizo que en un instante se convirtieran sus cariñosos sentimientos en sangrientos impulsos, difícilmente contenidos, para castigar la ofensa.

Durante el día de descanso que después de cada viaje le era concedido, lo pasó Fernando midiendo la magnitud de su desgracia, como saboreando su propio mal, é ideando el modo de vengarse.

A la mañana siguiente, según costumbre, se levantó cuando aún brillaban algunas estrellas en el firmamento; requirió lo necesario para el viaje preparó la tarde anterior por su mujer; abrazó á ésta haciendo un sobrehumano esfuerzo, despidióse hasta la noche y salió de la casa, empezando á descender por la pendiente que á la estación del ferrocarril conduce. Pero antes de llegar al puente que inmortaliza la memoria de Trajano, torció á la derecha, subió la escalinata y se internó por las solitarias y tortuosas calles.....

Son las nueve de la noche. En la histórica Toledo zumba el cierzo silbando lúgubramente al pasar por las rendijas de puertas, balcones y ventanas; se oye también un ruido confuso y apagado, como picoteo de bandada de pájaros: es el deshielo de la nieve;

en tanto el Tajo levanta su eterna protesta de estar siempre lamiendo con sus aguas las plantas de la ciudad.

Un hombre andando cautelosamente, como si del silencio dependiera la realización de lo que se proponía, pareciendo una sombra en la sombra de la noche, llega hasta la puerta de la casa donde vive Fernando el maquinista.

Escucha lo que en el interior pasa, aplicando el oído á la cerradura, y si en este momento una luz diera en su rostro, podría vérselo cárdeno, con un espumaje amarillento en los labios y un sudor frío en la frente. Los ojos, como si fueran de bismuto, lanzan reflejos amarillos y azulados y, tras rápido movimiento brilla en una mano de aquel hombre la limpia y acerada hoja de un puñal, en tanto que con la otra, provista de una llave, abre la puerta, lanzándose de un salto, como tigre levemente herido, en el interior de la casa, al mismo tiempo que se oyen dos gritos de sorpresa.

Fernando ve á los criminales en la aptitud más ofensiva para su honor y, ciego, rabioso, loco, se lanza sobre aquellos dos cuerpos que acribilla á puñaladas, con tal ensañamiento, que, ya inertes los culpables, sigue con fiereza el esposo injuriado hundiéndose en sus carnes el arma mortífera.

Con el cabello en desorden; lívido el semblante, el mirar extraviado y el vestido y las manos chorreando sangre, levanta el maquinista la cabeza, separándose con repugnancia de los que, juntos, forman un montón de carne humana muerta.

—¡Hoy ha llegado tarde la señal!—murmura rechinándole los dientes y fijando en los dos cuerpos sus ojos donde asoma el principio de la demencia.— ¡Era mucho, destrozar mi honor y, como decía González, amparar yo mismo mi deshonra!... Por tí, mujer insensata, hubiera dado, por amor, mi sangre; y por tí, malvado protector, falso amigo, la hubiera dado por gratitud!... ¡Ya véis, he derramado las de los dos! ¿como no será vuestra culpa?... y ahora podéis seguir gozando de vuestras criminales relaciones, mientras yo voy á escuchar de cerca el silbato del tren, seguro de que ya no sirve para avisaros la proximidad del ultrajado esposo.

Fernando, sin volver la cabeza, ni recoger el puñal que en medio de la habitación estaba caído y como enfundado en púrpura, salió corriendo de aquella casa maldita, no deteniendo la rapidez de su marcha, ni ante lo obscuridad de la noche, ni ante el temor de resbalar en la cristalizada nieve. Corriendo, corriendo, como un loco que el ser de día hubiera detenido, cruzó el puente, sin oír el ruido de las aguas que por bajo pasan, y por la carretera dirigióse á la estación, llegando, cuando á lo lejos, como lucero que se moviera junto al suelo, aparecía una luz blanca y roja, que produjo en Fernando parecida impresión que el ojo de Jehová en Cain. Pasó por delante de la Estación y siguió corriendo, como atraído por aquella luz que por momentos crecía y se acercaba, hasta que distintamente percibió el estrépito del tren que, pretextando enfermedad, él no había conducido.

La agitación y aturdimiento de Fernando aumentaban según se iba aproximando el monstruoso cíclope y cuando ya cerca, hirió sus oídos estridente pitazo, que anunciaba la entrada del tren en agujas, su cabeza empezó á dar vueltas, se paralizó la circulación de su sangre y cayó sobre la vía sin conocimiento, al par que la locomotora, tantas veces por él dirigida, como pantera que descarga las garras sobre la presa, le destrozaba entre sus ruedas, mientras lanzaba al espacio sus prolongados silbidos, cuyos ecos, transportados por el aire, llegaban débilmente hasta Toledo.

JOSÉ QUILIS PASTOR.

Quintanar de la Orden.

LOS TEMPORALES

Tremendos han sido los de los últimos días y además de tremendos desoladores.

El granizo caído en gran cantidad y de excesivo tamaño, ha destruído los campos, especialmente las huertas, esterilizando el trabajo laboriosamente continuado durante un año, en el momento preciso de recoger el fruto, originando, por tanto, la estrechez y la miseria en muchos hogares modestos.

Cuando estas desgracias que traspasan lo previsto, anulan todo un largo plazo de laboreo en la tierra, y quitan legítimo y esperado bienestar, debe acudirse en su ayuda con dinero, como en los momentos de angustia ó compromiso personal, no falta nunca un ser generoso que ceda algo de sí mismo ó comprometa la vida en bien de sus semejantes.

El Gobernador de Madrid ha hecho algo práctico en favor de los allí damnificados, y otro tanto esperamos haga el de Toledo por los de nuestra provincia.

En Illescas, en Yepes y en esta capital, casi todos los huertanos han sufrido grandes pérdidas, y luego verán aumentados sus apuros por las exigencias del fisco que implacablemente exige la contribución.

Debe, á nuestro juicio, eximirles, en primer término, de aquel tributo, y después, teniendo en cuenta que no podemos generalizar el auxilio y sólo localizarle en esta ciudad, iniciar una suscripción por las personas acomodadas, que desde luego tendrían el auxilio de LA IDEA.

Todo esto sin perjuicio de cualquier otro pensamiento más afortunado del que también seríamos decididos auxiliares.

LOS ALUMNOS VALENCIANOS

Como esperábamos, el pueblo de Toledo ha concedido amable hospitalidad á los alumnos de la Escuela Superior de Artes Industriales de Valencia, que en la pasada semana nos visitaron honrándonos.

Las autoridades, la prensa y muchos particulares fueron sus acompañantes en la excursión, para ellos deleitosa, y para nosotros también, hecha por nuestras calles y plazas en busca de impresiones artísticas que abundantemente ofrecen los edificios toledanos.

Aquella alegre legión de artistas, entre los cuales varios habrá dignos mantenedores de la historia artística de España, se marcharon complacidos y con la imaginación llena de pensamientos é ideas que no sólo servirán para su cultura, sino para el progreso nacional.

NO HAY POR QUÉ RECTIFICAR

En el núm. 254 de este semanario y en una crónica titulada *Más botones de muestra*, denunciábamos el hecho de que un pariente próximo de un Diputado provincial, disfrutó el sueldo de cinco pesetas diarias en una de las oficinas provinciales, á la que no parecía por razón elocuentísima de que se hallaba estudiando en Madrid.

El Sr. Cid, Presidente de la Diputación, con una susceptibilidad que le enaltece, nos ha rogado esclarezcamos el asunto, y dispuestos á complacerle, insistimos en afirmar en que la denuncia aludía á un deudo muy próximo (tan próximo, que era su hijo), de un Diputado que hasta hace poco perteneció á la Comisión permanente.

El joven favorecido figuraba ascripto á la Secretaría de la Junta provincial de Agricultura, con destino á los trabajos para la extinción de la langosta, con el haber diario de cinco pesetas.

Lo que no sabemos es si la langosta hacía entonces estragos en Madrid y aún en las habitaciones de alguna casa céntrica, siendo, por tanto necesaria la presencia del joven donde estaba, pero cobrando por las oficinas madrileñas, pues era injusto percibir el haber por las de Toledo.

Dejando ambigüedades á un lado, creemos que donde estuvo la langosta fué en la Caja de la Junta

provincial de Agricultura, que pagó durante mucho tiempo cinco pesetas diarias á un empleado que no prestó ningún servicio, como no fuera á su familia ó á él mismo.

Continuando la ejemplar historia, hemos de decir que el actual Gobernador Sr. Saavedra, apercibido del caso y puesto que de él dependen los nombramientos, decretó la cesantía en los últimos días de Enero ó primeros de Febrero últimos, corrigiendo así un abuso de los que se puede juzgar con dureza, y todo es poco.

En lugar del cesante, fué nombrado un hijo del Inspector de Hacienda Sr. Sevilla, que según nuestros informes, asiste puntualmente á la oficina y trabaja bastante, aunque como ocurre á los buenos empleados, cobra el mermado haber de tres pesetas.

Todos estos detalles nos son fácilmente demostrables con datos ciertos y positivos, y aún ha de agradecerse nos no citemos nombres propios, que diríamos si fuera preciso.

Por eso comenzamos este artículo diciendo: *No hay por qué rectificar*, y le terminamos añadiendo: *No hay por qué rectificar, sino ratificar*.

Continuará la serie de historias amenas.

Crónica.—Información.

Nuestras noticias permiten afirmar que el teatro del Miradero será abierto al público el día 23 del actual.

Dará comienzo á sus trabajos dicha fecha la compañía que dirigen los Sres. Ruiloa y Uliberri.

En la pasada sesión del Municipio fué citado con elogio el nombre de los bomberos municipales Lesmes Gómez, Bonifacio Barbastro, Tomás Manzaneque, Victoriano Galán, Felipe Carrillo, Jerónimo Cuesta, Antonio García, Pedro González y Justo Chicarro, por acudir, sin haberse dado señales de alarma, á remediar los múltiples perjuicios originados por las últimas nubes.

Tenemos mucho gusto en recordar el nombre de tan distinguidos obreros.

Copiamos del *Heraldo Toledano*:

«A pesar de la reserva que los interesados han guardado, hablábase hoy en la capital de una reunión celebrada en el Salón de Mesa, á la que acudieron casi todos los Concejales de nuestro Ayuntamiento, tomando, según dice, acuerdos relacionados con el lamentable suceso ocurrido en la sesión celebrada anteayer en el Ayuntamiento.»

Coinciden nuestras noticias con las del colega.

La honrosa alusión que en *El Herald Toledano* nos hace el Sr. Curros Vázquez, buscando nuestro concurso para que se pensione al artista toledano, Sr. Pineda, tendrá en estas columnas la merecida respuesta, que no damos hoy por considerar que el asunto merece algo más que una gacetilla.

En diversos sitios de esta localidad hemos oído decir que gran número de personas se proponen realizar un acto público de protesta en el sentido de impedir se moteje á los que asisten á las sesiones municipales con frases muchas veces injuriosas pronunciadas por personas á quienes, por el sitio que ocupan, hacen por el momento invulnerables.

La queja está muy generalizada y, si no se atiende, puede originar serios conflictos.

Con la serie larga de números publicados con hoja supletoria, hemos dado salida á mucho original archivado en nuestras carpetas.

Desde el inmediato reduciremos el periódico á sus cuatro páginas habituales, renunciando á dar hueco, por un momento, á todo lo que no sea de actualidad ó de necesidad apremiante.

El buen juicio de los colaboradores se hará cargo de que esto exige la marcha regular de LA IDEA.

Administración.

Próximo el balance semestral y para mayor facilidad en nuestras cuentas, es indispensable molestar á nuestros lectores rogándoles satisfagan sus descubiertos con la brevedad posible.

La *Biblioteca de Grandes Autores* ha puesto á la venta el 8.º cuaderno de las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, editadas por D. Luis Tasso, de Barcelona, al precio de 15 céntimos cuaderno de 32 páginas y lámina de regalo.

Recomendamos su adquisición.

El cuaderno 25 de la *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España* da por terminada la Monografía de la provincia de Soria, ilustrando el texto dos fotograbados.

El precio de cada cuaderno es el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente, pudiendo hacerse los pedidos á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

La Delegación española del Permanent Nitrate Com m it t é e, calle de Pascual y Genís, 15, Valencia, ha publicado un interesante folleto, con experiencias sobre el aumento de producción que se consigue en el cultivo de la patata usando los nitratos.

Pocas ocasiones tendrá el Centro de Artistas é Industriales como la que tuvo el último sábado para pasar una agradable velada.

El notable bajo cantante, D. Julio Brandón, que goza honrosa historia artística continua y favorablemente aumentada en España y Portugal, dió aquella noche un concierto con el siguiente programa:

Primera parte.—1.º ¡Infelice!, Cavatina de la ópera Ernani (Verdi). 2.º ¡Povera Mamma!, Melodía (Tosti). 3.º «Meus Amores», Melodía gallega (Baldousir).—*Segunda parte.*—4.º Vecchina zimarra addio, célebre aria de la ópera «La Bohemia» (Puccini). 5.º Gran cavatina de la ópera «Lucrecia Borgia» (Donizetti).

El artista, de potente y vigorosa voz, Sr. Brandón, hizo que los hermosos salones del Casino se vieron repletos de aficionados á la buena música.

No podía esperarse menos, dada la fama del actuante.

La fiesta del programa.

Nos encarga el Consejo Nacional Republicano Federalista, recordemos á los partidarios de aquel sistema político, que el día 22 de Junio, es la fecha instituída para que todos los años se recuerde la publicación del programa manifiesto creado por el genio fecundo del que fué Apostol de la libertad y la justicia, el gran maestro D. Francisco Pi y Margall.

Complacemos con gusto al Consejo Federal para que llegue á noticia de todos sus correligionarios, y por que la celebración de actos públicos conmemorando un programa que supone positivo avance en el campo de la política, es perfectamente compatible con la Unión Republicana, de que somos decididos defensores y muchos lo agradecerán.

Con la cortesía que le es habitual, se ha despedido de nosotros D. Rafael González Atané, Secretario que ha sido de este Gobierno civil y recientemente trasladado al Ministerio de la Gobernación, con ascenso en su carrera.

Es persona de trato afable y distinguido, cuya particular amistad cultivábamos y por eso sentimos su ausencia, aunque el sentimiento está atenuado con la mejora de categoría que nuestro amigo recibe.

La *Asociación de viajantes del Comercio y de la Industria*, establecida en Barcelona, Pasaje Pont de la Parra, núm. 3, entresuelo, es una Sociedad modelo, que pudiera servir de tipo á todas sus similares.

Consta de 391 socios protectores y 2.584 de número, que pueden residir en cualquier parte de Espa-

ña. Su capital social consiste en dos casas en Barcelona, valoradas en 480.887 pesetas; en valores públicos, 14.989'21; existencia en Caja, 44.716'34 pesetas, y en recibos á cobrar 11.225, que hacen un total general de 551.817'55 pesetas.

Ofrece tal número de ventajas á sus Asociados, que ponemos á disposición de las personas á quienes interese conocerle, un cuaderno descriptivo con multitud de datos y cálculos que galantemente nos ha dirigido la Junta Directiva.

Relación de los obreros que han trabajado en las obras municipales en la presente semana.

Almacenes, 2; alcantarillas, 3; jardines, 4; vertederos, 3; empedrados, 8; reparaciones de carpintería en el Matadero, 2; riego de árboles en el Cementerio, 2; arrieros, 2; Miradero, 2 carpinteros y 14 peones; agregados, 26.—Total, 68.

En Reinosa, importante población de la provincia de Santander, ha empezado á publicarse *La Montaña*, interesante periódico republicano, de que es Redactor Jefe nuestro querido amigo D. Luis de Hoyos Sáinz.

El tamaño del número primero no es muy grande, pero contiene trabajos de extraordinario valor y que continuados con la misma fortuna, aumentarán la extensión de la plana tipográfica.

Sin hacer espurgos por que no sabíamos que elegir, es sin embargo notable por la sinceridad que encierra y por la valentía política que supone el trabajo firmado por el Ingeniero D. Angel Ruiz de Quevedo.

El simpático colega puede contar con nuestra reciprocidad para el cambio de publicaciones y con la estimación de LA IDEA.

El próximo lunes, en el tren de la noche, llegará á esta capital, procedente de Madrid, el ilustre juriconsulto y distinguido Diputado á Cortes republicano, D. Emilio Menéndez Pallarés.

Motivan el viaje de nuestro correligionario asuntos profesionales muy sabidos en esta población, y los muchos amigos particulares y políticos con que aquí cuenta, están muy contentos con la visita de tan distinguido huésped.

El día 4 del corriente mes ha fallecido D.ª Teodora Rodríguez y Alonso, madre política de nuestros estimados amigos y correligionarios D. Juan Vega y D. José Rainero, á los que damos el pésame para que lo transmitan á la familia.

* *

Seguros estamos de que nuestros lectores han de sentir la muerte de D. Pablo Ramírez Rivero, Presbítero, Coadjutor de la Parroquia de Santiago.

Era persona estimadísima en la población por su carácter afable, y en general se le conocía con el nombre de Pablito el Cura, pseudónimo originado en la gran y legítima popularidad que gozaba.

Además de su carácter expansivo y sencillo, le hacían estimable otras prendas personales, como la caridad que siempre ejerció con mucha modestia y no apercibiéndose de ello casi más que el favorecido.

La muerte de D. Pablo Ramírez, toledano neto y muy amante de su tierra, ha de entristecer á muchos y á nosotros particularmente.

Sépalos la familia y cuente con nuestro sentimiento.

El Ayuntamiento de esta capital, recordando el especial cariño que D. Emilio Castelar sintió por Toledo, ha determinado contribuir con 250 pesetas para erigir una estatua al gran tribuno.

De este modo han tenido feliz resultado las gestiones del General D. José López Domínguez, Presidente de la Junta Central y las de D. Guillermo Solier, ex Diputado á Cortes y Delegado en esta provincia.

El mitin de Quintanar de la Orden.

Nuestros incansables y queridos correligionarios de aquella importantísima población, celebrarán mañana un mitin de propaganda por todo extremo notable.

Serán oradores, según invitación que de la Junta municipal recibimos, los Diputados republicanos Sres. Lerroux y Nougues, acompañados de los señores Santillán, Polo, Serrano y Abans de Madrid y Besteiro, Vera, Yela y Garijo, de esta capital.

La concurrencia será extraordinaria, pues tienen anunciada su visita grandísimo número de republicanos.

Pocas eran las seguridades que antes ofrecía la Cárcel de esta ciudad para la custodia de presos, pero disminuyen ahora con la orden recientemente dictada de que la Guardia civil cese en la custodia del edificio carcelario.

El antiguo Convento de Gilitos, inadecuado para el uso á que se le destina, tenía pocas garantías para el albergue de procesados y las aumentaba la vigilancia de la Guardia civil.

Cesa ésta en su acción y por tal hecho se pone en verdadero compromiso la vida de los empleados, dando tal vez origen á conflictos sangrientos, como el recientemente ocurrido en Santoña.

La evitación de cosas tales no tiene otro remedio inmediato, sino el envío de fuerzas del Ejército destinadas á tal fin, y que bien pudieran aumentarse, para dar guardia en otros establecimientos que lo necesitan.

Correspondencia administrativa.

D. Rodrigo Rodrigo Ramírez, de Miguel Esteban.—Pagó 15 pesetas por suscripción desde 1.º de Enero á fin del mes corriente.

D. José Martínez de la Casa, de Puebla de Montalbán.—Pagó 3'50 pesetas por suscripción desde 1.º de Marzo á fin de Septiembre próximo.

D. Plácido Alvarez Coronel, de Mora (Toledo).—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Abril á fin de Septiembre.

D. Catalino Carrión y López Brea, de Quintanar de la Orden. Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Abril á fin de Septiembre.

D. Manuel López Merjeliza, de Madrid.—Pagó 1'50 pesetas por suscripción desde 1.º del actual á 31 de Agosto.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BETELU

Tres manantiales diferentes; Iturri Santu, sulfuroso sódico termal; Dama Iturri bicarbonatado litínico y Carmelo clorurado sódico sulfatado ferruginoso. Curación de las enfermedades de la piel, pulmonares, bronquiales, del estómago, del hígado y de la matriz.

Médico Director: el **Dr. Vigil**, especialista en las del estómago. Grandes reformas y mejoras en la instalación y en la fonda.

EL DÍA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 11.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos. — Seguros de valores. — Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en Consolidado inglés; Consolidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.*

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital

D. Miguel Cano de Villasante.

SUBDIRECCIÓN EN TOLEDO: D. DESIDERIO LÓPEZ

PLAZA DE LA CABEZA, NÚM. 5.—TELÉFONO 125

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio. Prototipo de las nitrogenadas. Sulfurosas sódicas las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España, tiene verdadero clima, de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.

En Laruns (línea de Pau), desde el 25 de Junio.

Habitaciones.—Desde 15 á 25 pesetas.

Precios ordinarios.—De 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100, en los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100, de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Fondas.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la Administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Mayo último, ha correspondido el regalo de esta Red al Ayuntamiento de Gálvez, que entre otros tiene adjudicado el núm. 994, igual al formado por las tres últimas cifras del 4.994, agraciado con el segundo premio, pues de las tres últimas del 4.244, agraciado con el premio mayor, no están adjudicadas á ningún abonado, y ha elegido

UN PAR BOTAS IMPERIALES CHAROL Y MATE PARA SEÑORA

que facilita el establecimiento de D. Angel Clavo, Comercio, 29, teléfono 140, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

Sastrería Madrileña

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono 60.

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE Á DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN HOTEL TOLEDANO

(Antigua Fonda del Norte.)

Lujosamente restaurado este Hotel, cuyo dueño, Marcelino Fernández, ha sido jefe en cocinas de mucha importancia, encontrará el público en el establecimiento todas las comodidades que apetezca.

Esmerado aseo, habitaciones sanas é higiénicas, comidas á la carta y por cubierto, cocina francesa y sepañola, servicio de carruajes á todos los trenes, vinos y licores de los más esquisitos y recomendados y precios módicos.

Se sirven comidas de encargo para bodas, banquetes, etc.

Hay guía intérprete y carruaje á todos los trenes.

CUESTA DEL ALCÁZAR, 8.—TEL. 12

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pidanse detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz ó al Delegado en Lominchar D. Secundino Arango, Profesor Veterinario en dicha villa.

Miguel Gálvez Terradas.

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

MOISÉS SANCHA

CRUZ, 12—MADRID

(Antigua casa de Bonifacio de Pablo y Ruiz.)

Sastrería especial para cazadores; inmenso surtido en capotes de monte, chaquetones de campo y toda clase de prendas para sport.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia toledana, se distingue por la variedad de modelos que presenta, así como por su gusto y economía.

NOTA. Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A LA MAS ALTA PRESIÓN

DE

FEDERICO ROLDÁN

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.

Privilegio exclusivo del Sifón Higiénico.

Se sirve á domicilio.

Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, no drizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPANÍA FABRIL SINGER

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADCOCK Y C.^a

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo: Plaza de la Ropería, núm. 2.

Talavera de la Reina: Calle de Medellín, número 12.

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis